

‘Habitarte’ ya ha transformado 98 barrios



A SIMPLE vista la estrategia ‘Habitarte’ de la Alcaldía de Bogotá evidencia la transformación de las fachadas de los barrios de diferentes puntos de la ciudad, sin embargo, lo que tiene detrás es un paquete grande de obras y capacitación en oficios laborales que está mejorando la calidad de vida de 112.000 personas en la capital del país.

“A través del arte y el color los mismos ciudadanos, con la capacitación del Distrito, le ponen color al alma de sus barrios. Porque son los niños, los abuelitos y jóvenes quienes tienen la oportunidad de transformar la apariencia de sus fachadas, generando lazos de convivencia y mejorando las relaciones de comunidad”, destacó el secretario de Hábitat, Guillermo Herrera.

‘Habitarte’ ha llegado a 98 barrios de 14 localidades de Bogotá, con mejoramiento de vivienda, legalización de barrios, obras en el espacio público y capacitaciones en diferentes artes y oficios que integran la oferta de infraestructura con una estrategia social.

“Vamos con parques, equipamientos culturales, de educación pavimentación de vías... Con la Secretaría Social, Salud, Idpac... como en Usaquén, Cerro Norte, en donde tenemos 26 entidades trabajando para mejorar las condiciones de vida para los 7 barrios que la integran, y como en Transmicable en Ciudad Bolívar”, agregó el secretario.

A la fecha van 95.011 fachadas transformadas en los sectores de La Mariposa, en Usaquén; Río de Janeiro, en Rafael Uribe Uribe; Pardo Rubio, en Chapinero; y Manitas, en Ciudad Bolívar.

Con ‘Habitarte’, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe y Usaquén tienen los murales más grandes de Bogotá y próximamente se unirá Usaquén con el megaproyecto de la ‘La Mariposa’, con el que se intervendrán siete barrios del sector Cerro Norte con diferentes obras que suman los \$60 mil millones.

“Este programa fue diseñado por el alcalde Enrique Peñalosa y es el más importante de la Secretaría de Hábitat, porque nos permite trabajar directamente con la comunidad: una estrategia que busca transformar los espacios urbanos más vulnerables de la ciudad, que en su creación no contaron con todas las condiciones que tienen las urbanizaciones formales”, concluyó Herrera.

Críticas a solución a guerra del Centavo

EL DECRETO 068 de 2019, expedido por la Administración actual, en vez de ser una solución efectiva para la crisis del SITP lo que hace es “ejercer mecanismos de presión para obligar a los pequeños transportadores a vender sus empresas, con acciones como la cancelación de tarjetas de operación, llevarlos a retirar las demandas para poder acceder a los pagos, además de reducir el valor de estos a medida que pasa el tiempo; lo que conlleva a una grave afectación social, como consecuencia de la prolongada e inconclusa resolución de esta situación, son

familias afectadas, que tenían como único ingreso y sustento, no un vehículo, sino una empresa familiar”, comenta la concejala Gloria Díaz del Partido Conservador.

Según la cabildante, otras de las consecuencias que han traído estas medidas impuestas por la Administración tienen que ver con el crecimiento de la llamada piratería o servicio ilegal, la cual se ha venido consolidando, porque el Distrito ha sido ineficiente en su erradicación, entre otras razones, porque finalmente, estas rutas ilegales, son necesarias para garantizar una oferta a todos los ciudadanos.

Por otra parte, la concejala conservadora afirmó que “es importante desvirtuar la falsa creencia que menciona el hecho de que los pequeños transportadores, que prestan sus servicios a través del denominado SITP provisional, son competencia desleal para el SITP, pues la realidad muestra que estos están supliendo la imposibilidad del SITP para prestar el servicio en toda la ciudad”.

De acuerdo con información de la Contraloría de Bogotá “la implementación de rutas en el componente zonal presenta un avance de 58.3%, con 96 rutas ali-

mentadoras y 271 urbanas, para un total de 367 rutas. Con esto, el servicio está siendo atendido con una flota de 5.782 vehículos, un 54.99% de cumplimiento, de un total de 10.515 vehículos requeridos para la prestación total del servicio”.

Finalmente, Díaz le dice a la Administración que “respete los acuerdos inicialmente pactados con los propietarios, cese la persecución a los pequeños transportadores y sea el garante al que se comprometió, desde el año 2009, cuando se inició la integración del sistema”.